



**Practices followed by  
Spanish public services  
and ways of dealing  
with juvenile delinquents**

# **LA VIOLENCIA JUVENIL EN EL AULA**

## **Ley integral de promoción de la convivencia y prevención del acoso escolar**

### **Esquema de trabajo:**

**1.-Introducción**

**2.-Medidas de carácter preventivo, que se proponen desde el partido Popular, para mejorar la convivencia en el aula.**

**3.-Programas de convivencia en el marco educativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

**4.-Actuaciones concretas de prevención**

**5.- Reflexiones finales**

# 1.INTRODUCCIÓN

La educación del siglo XXI tiene que adaptarse a una sociedad cada vez más compleja y diversificada en el plano cultural, donde el papel de la escuela como servicio público ponga de manifiesto su función indispensable de la cohesión social y del aprendizaje de la vida en comunidad.

Hay un déficit de EDUCACIÓN , en general, en todos los ámbitos de la sociedad.

Todas las comunidades y, en particular, la comunidad educativa está de acuerdo en que es necesario mejorar el clima de convivencia en todos los aspectos de la sociedad para prevenir posibles casos de agresividad y de violencia, convencidos de que si el clima de la familia, de la escuela, de la sociedad, en general, no es el adecuado, se convierte en germen de trabas e inconvenientes que dificultan la tarea formativa y socializadora que lleva a cabo en este caso la escuela.

# 1.INTRODUCCIÓN

La sociedad observa cada vez con más frecuencia y preocupación determinados comportamientos, derivados de la escasa tolerancia a la frustración, de la necesidad de recompensas inmediatas y de la dificultad para acatar normas.

Los medios de comunicación no dejan de destacar la participación de jóvenes cada vez más precoces en hechos delictivos, que reaccionan con mucha violencia ante sus víctimas. Por desgracia los medios de comunicación destacan cada vez más los comportamientos juveniles más insólitos y disparatados.

Esta violencia es la generada por la propia sociedad y los fenómenos de EXCLUSIÓN que ella implica. Una sociedad con población cada vez más marginada , con altos índices de desocupación, con asistencia social deficitaria que ofrece pocas probabilidades de integración , que genera inseguridad, y como corolario provoca violencia. En este contexto, en el cual los adultos se ven desorientados y faltos de perspectiva y trabajo, los niños y jóvenes se encuentran más expuestos aún ante fenómenos peligrosos y de riesgo.

# 1.INTRODUCCIÓN

La falta de trabajo de los padres genera una situación familiar crítica, en la cual los sectores juveniles también sin trabajo, sin escolaridad y en situaciones de ocio, se convierten en vulnerables porque se ven expuestos a factores como una mayor predisposición al ocio, una mayor exposición a la evasión por droga o alcohol, necesidad de conseguir dinero rápido...

**¿Qué ocurre en nuestra sociedad para que, en numerosas ocasiones, se sea tolerante con las conductas intolerantes?**

**¿Por qué aumenta cada día más la agresividad en edades tempranas?**

Las implicaciones de esta creciente violencia juvenil son de distinta índole y, sin duda, complejas, como compleja es la realidad social de un país desarrollado y en proceso de cambio como España.

# 1.INTRODUCCIÓN

**Todos es tos datos denotan una inquietante extensión entre nuestra juventud de hábitos de:**

## **RELATIVIZACIÓN O FRIVOLIZACIÓN DE LA VIOLENCIA**

**Hoy en día la violencia y la exclusión adolescente se produce sobre todo en dos ámbitos muy importantes: la escuela y los espacios de ocio.**

# 1.INTRODUCCIÓN

**LA ADOLESCENCIA** es un período cada vez más largo de la vida humana que viene definido en sus inicios por factores biológicos, relacionados con la edad, y que finaliza, de acuerdo con factores sociales propios de cada momento histórico, cuando al joven se le considera y declara adulto. De alguna forma la adolescencia es un invento de la sociedad occidental e industrial íntimamente relacionado con la declaración legal de la mayoría de edad, con las posibilidades de independencia familiar, con la finalización de los estudios, con el acceso al trabajo y con otras circunstancias psicológicas, sociales y políticas.

Tradicionalmente la adolescencia se ha asociado con un momento de crisis, inestabilidad e inmadurez. En la actualidad se observa una cierta tendencia a romper ese mito y a construir una nueva idea del joven como persona inmersa en un período de grandes cambios cognitivos , sociales y afectivos, a los que la mayoría de los jóvenes se adaptan de una forma más o menos satisfactoria, dentro de una vida de normalidad, responsabilidad y trabajo en su preparación para la vida adulta.

# 1.INTRODUCCIÓN

**El adolescente vive una etapa de la vida de búsqueda de la propia identidad, y en ese proceso necesita que se camine a su lado:**

- Necesitan una cierta autonomía y a la par buscan seguridad, algo firme en lo que mirarse y unos referentes claros. Se pueden rebelar contra la autoridad, pueden dar golpes contra ella, pero la necesitan , necesitan descubrir que viven en un entorno de preocupación y de cariño.**
- Necesitan un amplio campo de actuación, necesitan sentirse libres, pero también tener unos límites claros, unas reglas de juego y un código de comportamiento.**

**Autoridad y exigencia, libertad y reglas de juego, diálogo y pactos**

**Está comprobado que los adolescentes se sienten más seguros y contentos si sus padres les siguen exigiendo obediencia y les marcan unos límites claros.**

# 1.INTRODUCCIÓN

**El joven es capaz de razonamientos morales prosociales y empáticos, los cuales, aunque contribuyen a evitar las conductas delictivas, no está demostrado que sean una garantía total de la eliminación de las mismas.**

**Por otro lado, la independencia de la familia alcanzada por el joven, que contribuye a la conquista de su autonomía y responsabilidad, también le induce a la falta de comunicación con la familia , y a ser más crítico y menos idealista respecto a ella.**

**Paralelamente el joven busca seguridad y reconocimiento en el grupo de amigos . Si en es momento se produce una socialización inadecuada, se pueden debilitar los vínculos con los grupos sociales convencionales (familia, estudio, trabajo...) y fomentar los vínculos con los grupos no convencionales, donde el joven puede encontrar reforzada una posible conducta problemática o delictiva.**

# 1.INTRODUCCIÓN

Existen, por tanto, condiciones que pueden propiciar determinados comportamientos juveniles problemáticos. Uno de ellos puede ser la delincuencia.

El complejo proceso que lleva a la delincuencia no se puede explicar desde un solo plano de causalidad, sea ésta individual, microsocioal o macrosocioal, o desde una sola perspectiva, sea ésta cognitiva, social o afectiva, pero lo cierto es que no podemos olvidar que la adolescencia es un momento de la vida en que pueden darse , y de hecho se dan con cierta frecuencia, conductas desviadas como la delincuencia o el consumo de drogas.

# 1.INTRODUCCIÓN

Es un hecho que durante la adolescencia aumenta sustancialmente la cantidad y variedad de actividades delictivas.

Y aunque no sería justo definir a toda la juventud por los comportamientos de unos pocos , lo cierto es que los comportamientos juveniles son una fuente de preocupación para la mayoría de la sociedad, la cual los conceptualiza como un grupo de riesgo respecto a la delincuencia, la droga , ciertos comportamientos peligrosos como conducir temerariamente y por último el acoso y la violencia escolar.

En estos momentos en España hay dos tipos de VIOLENCIA que crecen de forma preocupante: el acoso escolar y la violencia de género.

## **2.MEDIDAS DE CARÁCTER PREVENTIVO, QUE SE PROPONEN DESDE EL PARTIDO POPULAR, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA**

**El Partido Popular presentará en breve en el Congreso de los Diputados una “ Ley integral de promoción de la convivencia y prevención del acoso escolar”**

**En esta ley se destaca la importancia de la PREVENCIÓN para atajar el problema.**

**Desde el Partido popular se señala que es urgente la evaluación de la violencia social y psicológica desde sus primeras manifestaciones, siempre desde la óptica de la prevención, de manera que se puedan identificar las conductas violentas para detenerlas desde el principio, protegiendo a las víctimas y sancionando de forma inmediata las conductas socialmente inaceptables de los jóvenes que están aprendiendo que la violencia es rentable.**

## **2.MEDIDAS DE CARÁCTER PREVENTIVO, QUE SE PROPONEN DESDE EL PARTIDO POPULAR, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA**

**Desde el Partido popular se señala que es urgente la evaluación de la violencia social y psicológica desde sus primeras manifestaciones, siempre desde la óptica de la prevención, de manera que se puedan identificar las conductas violentas para detenerlas desde el principio, protegiendo a las víctimas y sancionando de forma inmediata las conductas socialmente inaceptables de los jóvenes que están aprendiendo que la violencia es rentable.**

**Se vive en los centros educativos una clara preocupación por la falta de una pacífica convivencia, la falta de autoridad del profesorado, la autorización de los “novillos” colectivos o la dificultad de los profesores para imponer sanciones.**

## **2.MEDIDAS DE CARÁCTER PREVENTIVO, QUE SE PROPONEN DESDE EL PARTIDO POPULAR, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA**

**El partido Popular va más allá ,  
pretende impulsar otras medidas como son:**

- Planes Individualizados de Convivencia Escolar para todos los centros educativos**
- Elaboración de normas que recojan los derechos y deberes de los alumnos, profesores y padres**
- Promover la constitución de un Foro y observatorio para la convivencia.**

## **2.MEDIDAS DE CARÁCTER PREVENTIVO, QUE SE PROPONEN DESDE EL PARTIDO POPULAR, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA**

**El partido Popular va más allá ,**

**pretende impulsar otras medidas como son:**

- **En cuanto al profesorado, se promoverán medidas para que los profesores tengan la capacidad de adoptar decisiones inmediatas ante los casos de acoso y acelerar los procedimientos sancionadores**
- **Se facilitará un seguro de atención jurídica para los profesores y se impulsará la formación del profesorado sobre cuestiones como la resolución de conflictos y la detección de casos de acoso escolar.**
- **Un grupo de expertos elaborará un informe sobre la posibilidad de determinar la autoridad pública del profesor y estudiar la situación jurídica del acosador, una vez recogida la valoración de padres , profesores y alumnos.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

**En nuestra Comunidad lo primero que se ha decidido es elaborar un análisis de la situación escolar , para tomarlo como referencia en lo que respecta a la planificación, desarrollo y elaboración de conclusiones.**

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.1. OBJETIVOS DE ESTE PROGRAMA**

- **Detectar la existencia de agresividad entre nuestros escolares**
- **Averiguar el perfil de los jóvenes violentos**
- **Establecer protocolos de actuación dirigidos a los distintos sectores de la comunidad educativa para prevenir, detectar y evitar los casos de violencia juvenil.**
- **Plantear, en lo posible, soluciones aplicables por la Administración, los centros educativos, los padres y otras instituciones.**
- **Proponer, en su caso, los cambios normativos precisos para mejorar la situación; o bien la introducción de normativa nueva con el mismo fin.**

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

- **El joven violento suele ser un alumno conflictivo, a veces con problemas familiares, sobre todo de falta de control y supervisión, que busca chivos expiatorios para purgar sus problemas y sus frustraciones.**
- **Obtiene satisfacción a través de la violencia para reafirmar su personalidad y posición de liderazgo. No controla emociones, ni impulsos, y suele tener problemas psicológicos y de relación.**
- **Su familia tiene una media de 2,8 hijos; en muchos casos, él es el hermano menor.**
- **En muchos casos pertenece a minorías étnicas.**

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

- **Su familia , en unos casos, es una familia normal; aunque en otros la familia tiene problemas de convivencia o sus padres están separados.**
- **Sus padres generalmente no se implican en la educación de sus hijos. Muchos padres manifiestan su incapacidad para controlar a sus hijos.**
- **Respecto al sistema educativo, los jóvenes violentos rechazan la institución educativa y, regularmente, no asisten a clase. Son adolescentes que en el centro no asumen ni cumplen las normas de convivencia en la mayoría de los casos.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **PERFIL DEL ALUMNO VIOLENTO-AGRESOR**

- Se trata de un alumno varón , de 6<sup>a</sup> de Educación Primaria con una media de 14 años y a menudo es repetidor de curso.
- Tiene un aspecto físico normal.
- Una capacidad intelectual de media baja a media y sin dificultades de aprendizaje

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

#### **PERFIL DEL ALUMNO VIOLENTO-AGRESOR**

- **Es una persona provocadora y agresiva, incapaz de autocontrolarse.**
- **No es tímido , ni retraído, sino extrovertido: Poco sincero y no acata las normas.**
- **Apenas posee habilidades sociales. Su autoestima es media.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **PERFIL DEL JÓVEN DELINCUENTE ESPAÑOL**

Es varón, bastante joven, con un nivel de estudios más bien alto, que estudia y trabaja a la vez, de familia monoparental, que pasa su tiempo libre con amigos pero que recibe poco apoyo de los mismos cuando se mete en líos, a quien no le gusta la escuela y ha repetido algún curso y sus padres no saben donde va cuando sale.

Este joven difiere en bastantes aspectos del estereotipo del joven delincuente. Es más un análisis más a fondo de estas variables permitirá comprobar hasta que punto las actuales teorías criminológicas y las políticas juveniles tienen sentido en el panorama de la delincuencia juvenil española.

# 3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

## 3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO

### PERFIL DEL JÓVEN DELINCUENTE ESPAÑOL

La mayoría de los estudios descriptivos de la carrera delictiva señalan una serie de factores individuales y biográficos que caracterizan al delincuente juvenil y que llevan a la conclusión de que el delincuente juvenil es una persona con un gran conjunto de deficiencias, y una de ellas es que comete delitos. Entre tales factores podemos citar, sin ánimo exhaustivo, los siguientes :

- Impulsivo.
- Clase baja.
- Sin habilidades sociales.
- Con afán de protagonismo.
- Familia desestructurada.
- Poco equilibrio emocional.
- Fracaso escolar.
- Falto de afectividad.
- Inadaptado.
- Consumidor de drogas.
- Agresivo.
- Frustrado.
- Baja autoestima.

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL FEMENINA**

**En nuestro país, los trabajos de carácter empírico sobre la delincuencia juvenil femenina y su evolución son ciertamente escasos, por lo que, podemos decir que, a pesar del avance experimentado por la criminología, se continúa trabajando con la idea tradicional de que el delito femenino responde a los mismos modelos que el masculino, aun a sabiendas de las diferencias que existen entre ambos sexos.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL FEMENINA**

- 1. Ante todo, el comportamiento problemático de las chicas responde, en general a las mismas características que el comportamiento de los jóvenes de su edad.**
- 2. Un 89,1% de las chicas han llevado a cabo "alguna vez" al menos alguna de las conductas de los chicos.**
- 3. Las conductas con mayor prevalencia son, en ambos sexos, aquéllas que podríamos definir como transgresoras de las normas, pero que no podemos calificar de delictivas, tales como consumir alcohol, faltar a clase, vandalismo, etc; siendo además la incidencia media, similar en ambos grupos de jóvenes.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL FEMENINA**

4. También se observa que ambos sexos tienden a realizar estas conductas en compañía de otros amigos, dato este, que confirma la importancia del grupo en muchos de los comportamientos juveniles, y corrobora la tesis que afirma que la inadecuada socialización debilita los vínculos del joven con los grupos convencionales de la sociedad, como la familia, la escuela o el trabajo; y le induce a crear vínculos con grupos no convencionales o desviados, donde el joven puede encontrar reforzada su conducta desviada.

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL FEMENINA**

Las diferencias fundamentales encontradas hacen referencia a la prevalencia o tasa de participación, que es significativamente más baja en la mujer para la mayoría de las conductas y de las categorías en las que se engloban, cuando se les pregunta si lo han hecho "alguna vez" en su vida. En cambio, si nos referimos a los comportamientos realizados "en el último año", las diferencias no son tan marcadas, aunque las mujeres siguen participando menos que los chicos en todas las categorías. Asimismo, los datos revelan que las mujeres se inician en la mayoría de los comportamientos estudiados más tarde y la prevalencia comienza a decrecer a una edad más temprana, encontrando

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL FEMENINA**

5. Las diferencias más llamativas en el caso de las conductas violentas contra objetos y contra personas, mucho más frecuentes entre los chicos que entre las chicas.

6. Algunas de las razones que explican porqué las mujeres se muestran menos propensas a comportarse de forma problemática se encuentran en algunas variables psicosociales como el control familiar o las relaciones afectivas. Del análisis de estas variables se desprende que ciertos aspectos de la socialización de las chicas y de su estilo de vida responden a unos valores, tradicionalmente asociados a la mujer, que se consideran protectores con respecto a las conductas antinormativas. El mayor control familiar sobre con quién y cómo pasan su tiempo, su preferencia por pasar su tiempo libre en familia o pareja, y sus mejores resultados escolares, explican, en gran medida, la menor propensión de la mujer a participar en los comportamientos delictivos.

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS**

**El extranjero ha sido equiparado, quizás desde siempre, el enemigo del país o al malhechor. Cuando los extranjeros, como grupos extraños, resultan muy llamativos por su lengua, forma de vestir, de comportarse, etc., crece la atención, pero también el rechazo. Si los extranjeros no aparecen solos, sino incluso en gran número, puede crecer el sentimiento de miedo o peligro; temores que se acentúan en tiempos de crisis económica y extensión del desempleo, cuando llegan a adquirir la dimensión de amenaza existencial para aquellos que parecen perjudicados como nacionales autóctonos, los que quedan excluidos del ascenso económico o los que no son ya capaces de compensar su descenso social .**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS**

En España, se ha producido en los últimos años un fenómeno de inmigración desconocido para nosotros hasta la fecha, quizá porque siempre hemos sido un país del que la gente salía hacia otros lugares en los que labrarse un futuro más esperanzador. Pero las circunstancias parecen haber cambiado, y hemos pasado a convertirnos en un país de acogida, un país al que se dirigen muchas personas con la misma esperanza que albergaban los españoles que en su momento emigraron a Alemania o Sudamérica.

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS**

Poniendo en relación inmigración con criminalidad, es cierto que se aprecia en España, especialmente a partir de 1998, un importante aumento de la criminalidad protagonizada por extranjeros, lo cual coincide, como ya hemos apuntado, con un flujo de inmigrantes hacia nuestro país sin precedentes. Por ello, no hay que confundir inmigración con criminalidad, ni tampoco trabajadores con inmigrantes, pues un buen número de los extranjeros que arriban a España lo hacen sin estar en posesión de la correspondiente documentación administrativa, circunstancia que hace muy difícil, prácticamente imposible, que puedan encontrar, a corto plazo un trabajo. Además, muchos de ellos, ya habían cometido alguna infracción en su país o incluso ya eran delincuentes .

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS**

También a menudo se ha relacionado la delincuencia juvenil con la inmigración, hasta el punto que una de las líneas más importantes del pensamiento criminológico, relacionada con el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, se originó a partir del estudio de la delincuencia juvenil en diversas ciudades norteamericanas en una época (primeras décadas del siglo XX) en la que las mismas recibían continuas oleadas de inmigrantes europeos, estableciendo un cierto vínculo causal entre ambos fenómenos.

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS**

La explicación de los factores relacionados con la criminalidad de los extranjeros en general, así como de los jóvenes en particular, no puede reducirse a una teoría criminológica. Como en la criminalidad en general de los nacionales suelen incidir diversos factores en el sujeto, aunque finalmente sea uno el que desencadene el paso al acto. La situación es todavía más complicada en los inmigrantes. Los movimientos migratorios conllevan multitud de conflictos, frecuentemente complejos, que no se pueden sintetizar en consideraciones genéricas como, entre otras, el de la integración del extranjero .

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.2.CARACTERÍSTICAS DEL JÓVEN VIOLENTO**

##### **DELINCUENCIA JUVENIL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS**

Sí que me gustaría destacar, en este sentido, las conclusiones obtenidas por el profesor SERRANO GÓMEZ, quien, de un estudio sobre 70 jóvenes condenados por delito en España, obtiene como resultado, que en 23 casos se han producido movimientos migratorios de la familia; de estos, en 20 se pasa de zona rural a zona urbana, y en 3 dentro de la zona rural. Son diversos los factores que concurren en las conductas desviadas de los jóvenes como consecuencia de movimientos migratorios, que son más cuando los niños acompañan a sus padres, que cuando nacen en la nueva residencia. En todo caso, los problemas de adaptación y frustración suelen ser mayores en los inmigrantes que en los movimientos migratorios dentro del país. Lo mismo que sucede con muchos jóvenes delincuentes que se ven defraudados en una serie de perspectivas que confiaban, el problema se reproduce en los extranjeros en mayor proporción, terminando algunos bajo el control penal .

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **PROPUESTAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA**

##### **1. EQUIPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Dado que el personal docente de los centros educativos no siempre tiene la formación adecuada para tratar en profundidad las situaciones de acoso escolar, ni dispone del tiempo necesario, o se escapa de sus competencias, parece necesario la creación de un Equipo especializado en convivencia escolar.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

## **PROPUESTAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA**

### **2. FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

**Reforzar el sistema de formación del profesorado , haciendo hincapié en su formación pedagógica, en psicología educativa y dinámica de grupos.**

**Formación que debe abarcar aspectos pedagógicos , de psicología infantil y de la adolescencia y dinámica de grupos .**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **PROPUESTAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA**

##### **3. CAMBIOS EN LA NORMATIVA REGULADORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Es preciso poner límites, todo no vale**

**En los centros educativos es preciso establecer procedimientos sancionadores más simples, rápidos, que las correcciones se apliquen en un plazo corto , para que el alumno comprenda lo que ha hecho .**

**Tipificar una serie de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro que vinculen a todos**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

## **PROPUESTAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA**

#### **4. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DIFÍCILES**

**Mantener, reforzar y generalizar los programas de prediversificación ( dirigidos a alumnos con problemas conceptuales), con profesorado específico.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

## **PROPUESTAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA**

### **5. FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS**

**Fomentar la formación de las familias dirigida a la colaboración de los centros en materia de convivencia escolar, a la mejora de la educación que ofrecen a sus hijos en los hogares y al reconocimiento y valoración de la labor docente.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

## **PROPUESTAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA**

### **6. COMPROMISO DE LOS PROFESORES**

**Es necesaria una mayor implicación de los docentes en los problemas de convivencia, sobre todo, cuando implican actos violentos, acoso...Ningún profesor debe sentirse ajeno a los problemas de este tipo que se den en el centro, aunque no esté directamente implicado en los mismos.**

**En ningún caso deben tolerarse las conductas propias de acoso escolar, dada la trascendencia que éste puede alcanzar. Además la tolerancia de conductas contrarias a las normas y la dejación de autoridad no facilitan el buen clima de convivencia que se precisa en los centros.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **PROPUESTAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA**

##### **7. REFORZAR LA DISCIPLINA EN LOS CENTROS**

**Cuando no quede otro remedio , deben utilizarse todos los medios legales y reglamentarios de que disponen los centros para combatir las conductas contrarias a la convivencia. Se trata tanto de corregir dichas conductas , como de proteger los derechos de otros miembros de la Comunidad Educativa.**

**Las actuaciones en materia de disciplina, de todos los miembros de la comunidad educativa, deben seguir los mismos criterios. La unidad de acción tiene gran importancia para el mantenimiento del buen clima de convivencia. Para que ésta se dé es preciso que haya una mayor coordinación entre las partes.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **PROPUESTAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA**

**8. EN EL MARCO DE LOS MÚLTIPLES ESTUDIOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y QUE QUEDAN RECOGIDAS EN EL MARCO DEL INFORME CISNEROS, SE SEÑALA:**

- Los docentes piensan que han perdido su autoridad**
- La violencia y la indisciplina ha aumentado en las aulas**
- El contexto familiar es al que docentes y progenitores atribuyen más responsabilidad en la aparición de conductas inadecuadas en el alumnado.**
- Los educadores consideran que tales conductas se corrigen con mayor frecuencia con medidas educativas, esto es, de forma constructiva, que con sanciones.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **ESTRATEGIAS PARA REVERTIR LA SITUACION DE LA VIOLENCIA JUVENIL EN TODOS LOS AMBITOS**

- **Promover el desarrollo social a través de programas sociales: culturales, laborales y recreativos, tendentes a mejorar la situación social de los jóvenes que estén o puedan estar en situación de riesgo.**
- **Crear espacios para su ocio: centros jóvenes, centros deportivos...**
- **Implicar a todos los organismos de la zona: ONGs, la parroquia, las asociaciones de vecinos y conseguir un fuerte compromiso y participación de los jóvenes.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **ESTRATEGIAS PARA REVERTIR LA SITUACION DE LA VIOLENCIA JUVENIL EN TODOS LOS AMBITOS**

- **LA PREVENCIÓN DEL DELITO** no tiene que partir del modelo represivo de aumento de penas para infractores , ni del modelo asistencial puro o de caridad, sino de la participación comunitaria para restablecer las políticas sociales básicas.
- Otra forma de prevención es la participación directa de los jóvenes en programas concretos destinados a efectuar mejoras y obras en su barrio. Para ello es preciso la coordinación y colaboración de todos los agentes implicados en este proceso.

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **ESTRATEGIAS PARA REVERTIR LA SITUACION DE LA VIOLENCIA JUVENIL EN TODOS LOS AMBITOS**

- **Es preciso tener en cuenta al JOVEN ACTUAL , escuchándole e incluyéndolo en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de las necesidades y programas destinados a ellos. Es esencial , dejar de pensar en el joven con posturas paternalistas y tutelares y pasar a integrarlos como parte protagonista y responsable en los procesos que los involucran.**
- **Es necesario desarrollar leyes, complementarias a las ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, dirigidas a jóvenes en conflicto con la ley penal, que persigan una finalidad socio-educativa y no meramente represiva, que conciban al niño y adolescente como sujeto pleno de derecho y responsabilidades, y no como objeto de tutela y represión.**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **ESTRATEGIAS PARA REVERTIR LA SITUACION DE LA VIOLENCIA JUVENIL EN TODOS LOS AMBITOS**

■ **Es preciso crear:**

- **Un sistema de respuesta a la situación de menores de 18 años que cometen un delito**
- **Introducir mecanismos de solución de conflictos en instancias no judiciales**
- **Incorporar sanciones no privativas de libertad claramente definidas por ley: amonestación, libertad asistida, prestación de servicios a la comunidad, reparación del daño...**

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **ESTRATEGIAS PARA REVERTIR LA SITUACION DE LA VIOLENCIA JUVENIL EN TODOS LOS AMBITOS**

- Las estadísticas oficiales dan poca información acerca de las características psicológicas y sociológicas de los jóvenes implicados en conductas problemáticas y de los entornos en los que éstas se realizan más frecuentemente. Estos datos serían esenciales para desarrollar políticas preventivas.
- Sería bueno que la Justicia conociera las condiciones psicosociales de los delincuentes juveniles para , de esta manera, madurar en intervenciones legislativas y de actuación sobre los infractores.

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **ESTRATEGIAS PARA REVERTIR LA SITUACION DE LA VIOLENCIA JUVENIL EN TODOS LOS AMBITOS**

■ Los resultados de los diferentes estudios que se están realizando a lo largo de todo el territorio nacional sirven a los responsables de las diferentes instituciones, para diseñar programas de prevención y de tratamiento y sugerir intervenciones de política criminal.

Por ejemplo, resulta sugerente la importancia del papel del control social informal, frente al control social formal.

### 3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

#### ESTRATEGIAS PARA REVERTIR LA SITUACION DE LA VIOLENCIA JUVENIL EN TODOS LOS AMBITOS

- Una primera solución que se podría dar a este problema sería formar a la policía para detectar mejor a los jóvenes en sus actuaciones antisociales o dotar de más efectivos a la misma para realizar mejor esta función.
- Aunque nos parece más sensato y económico aprovechar el control social informal sobre los jóvenes y fomentarlo. Es decir, si los padres, profesores, cuidadores, etc., son los que corrientemente detectan la conducta delictiva o problemática juvenil, ¿por qué no fomentar estas actuaciones y su valor preventivo?

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **ESTRATEGIAS PARA REVERTIR LA SITUACION DE LA VIOLENCIA JUVENIL EN TODOS LOS AMBITOS**

- **Definir las sanciones privativas de libertad indicando expresamente para que tipo de delitos y el límite de duración de la privación de libertad según el grupo de edad de que se trate.**
- **El enfoque del niño-adolescente y el delito no sólo debe estar dirigido al infractor de la ley penal, sino que debe tener especialmente en cuenta la situación de los jóvenes víctimas de delitos penales.**

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.3. RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA DESDE UN PUNTO DE VISTA JUDICIAL**

A la hora de abordar la cuestión relativa a las respuestas ofrecidas frente al problema de la delincuencia juvenil, podemos destacar, en primer lugar, un tipo de respuesta radical, que partiendo de la ausencia de derechos en los delincuentes, equipara "sistema penal eficiente" con "sistema penal duro y represivo".

Este tipo de respuesta, que encuentra bastante resonancia en la opinión pública y en los medios de comunicación, ha sido empleada durante años, y en muchos países, sobretodo latinoamericanos, para sostener la tesis de que la delincuencia juvenil hay que enfrentarla recurriendo a métodos violentos, con la finalidad de defender a la sociedad, lo cual plantea la necesidad de organizar grupos paramilitares, compuestos por miembros de las fuerzas armadas, policías, grupos privados de vigilancia, comerciantes y otros ciudadanos, que actúan de forma clandestina con el fin de aplicar ajusticiamientos sobre aquellos jóvenes a quienes la sociedad juzga como "personas indeseables".

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.3. RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA DESDE UN PUNTO DE VISTA JUDICIAL**

Durante mucho tiempo estos grupos han actuado con total impunidad, y con un grado tal de tolerancia que ni siquiera se preocupaban de hacer desaparecer los cuerpos; si bien es cierto que, sobretodo desde las organizaciones internacionales, se ha actuado de forma decidida contra este fenómeno con el fin de erradicarlo, ofreciendo otro tipo de alternativas con las que solucionar el problema de la delincuencia juvenil; conscientes de que los sistemas penales más represivos, caracterizados por desconocer los derechos de los acusados, no son, ni mucho menos los más eficientes para tutelar los derechos fundamentales de los ciudadanos, sino que, por el contrario, aumentan la criminalidad y la impunidad.

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.3. RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA DESDE UN PUNTO DE VISTA JUDICIAL**

Junto al tipo de respuesta "radical" que acabamos de ver, se han propuesto frecuentemente soluciones más moderadas, que podemos calificar de tipo "tradicional", que parten de la idea de endurecer el sistema penal dentro de los límites constitucionales con medidas empleadas frecuentemente para combatir la criminalidad y que son:

- El aumento de la policía.
- El aumento y endurecimiento de las penas.
- El aumento del número de detenidos.

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.3. RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA DESDE UN PUNTO DE VISTA JUDICIAL**

Sin embargo, y pese a que las enumeradas constituyen las respuestas más buscadas por los ciudadanos para tales fines, lo cierto es que se ha comprobado que no constituyen medios eficaces para disminuir los índices de criminalidad, ni para resolver los conflictos que provocan los hechos delictivos.

En contraposición a las respuestas "radicales" y "conservadoras" existe toda una gama de recomendaciones y directrices elaboradas por los sectores profesionales vinculados directamente son el tratamiento de los menores en riesgo (criminólogos, abogados, psicólogos, educadores, sociólogos, trabajadores sociales, etc.) cuyo propósito ha sido dirimir los conflictos provocados por la delincuencia juvenil, disminuir o atenuar este tipo de problemas y dar tratamiento y orientación a los menores, todo dentro del orden constitucional y el respeto a los derechos humanos.

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.3. RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA DESDE UN PUNTO DE VISTA JUDICIAL**

Las recomendaciones extraídas de tales textos y ofrecidas desde los citados sectores con la finalidad de resolver el problema de la delincuencia juvenil, frente a la cada vez mayor cantidad de voces que claman por resolver el conflicto con una mayor represión y violencia, han sido las siguientes:

1. La prevención antes que la represión: La mejor manera de prevenir la delincuencia juvenil es la de impedir que surjan delincuentes juveniles, para lo cual se necesitan adecuados programas de asistencia social, económica, educacional y laboral.

### **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **3.3. RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA DESDE UN PUNTO DE VISTA JUDICIAL**

**2. Minimizar el uso del sistema de justicia tradicional: Emplear otras vías y medios para resolver los conflictos generados con la delincuencia juvenil antes de que intervenga el Juez. Esta minimización del uso del sistema de justicia ordinaria implica, a su vez:**

- Minimizar la intervención estatal, dando mayor intervención a otros grupos de la vida social en la solución del conflicto y en la búsqueda de alternativas viables, como la familia, la escuela, la comunidad, etc.**
- Minimizar al máximo el encarcelamiento o medidas de internamiento en régimen cerrado de los menores, limitándolo a circunstancias excepcionales.**

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.3. RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA DESDE UN PUNTO DE VISTA JUDICIAL**

**3. Flexibilizar y diversificar la reacción penal: Con medidas flexibles, que se puedan ajustar y acondicionar periódicamente a las circunstancias del menor, según las condiciones, el avance y el progreso en el tratamiento o en la ejecución de la medida, podemos conseguir una mayor personalización de la medida tutelar, de manera que la reacción sea proporcional a la gravedad del caso, adaptándose a las condiciones y necesidades del menor.**

**4. Aplicar a los menores infractores todos los derechos reconocidos a los adultos.**

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.3. RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA DESDE UN PUNTO DE VISTA JUDICIAL**

**5. Profesionalizar y especializar a la Policía en materia de menores, así como a los Jueces, Fiscales y Abogados: Una mejora en el aspecto técnico de estos profesionales, permitirá una mayor efectividad y eficacia en la reforma de los jóvenes delincuentes . Afortunadamente, en España se está funcionando en esta línea, pues existen Jueces y Fiscales especializados en la jurisdicción de menores, los Abogados necesitan ser especialistas para actuar ante esta jurisdicción, y los Policías, más en el caso de la Policía Local, reciben con cierta periodicidad cursos de formación continuada en materia de menores.**

## **3.PROGRAMAS DE CONVIVENCIA EN EL MARCO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

### **3.3. RECOMENDACIONES CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA DESDE UN PUNTO DE VISTA JUDICIAL**

**Si se avanza y profundiza en estas recomendaciones, buscando alternativas viables y aceptables para las partes en el conflicto provocado por la delincuencia juvenil; más que en buscar la represión y el castigo, medidas que solo sirven para que todos pierdan, estaremos en el camino de ofrecer respuestas realmente eficaces ante un problema que ha alcanzado tal grado de magnitud que debe servir para motivar a todos los sectores implicados en la política criminal en busca de respuestas y soluciones al mismo.**

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

Un proyecto que ya lleva tiempo funcionando en los centros escolares y en otros ámbitos de conflicto es la creación de la figura del MEDIADOR ESCOLAR .

Es una figura de gran ayuda frente a los numerosos conflictos que se dan hoy en día en el aula, y que precisan de la ayuda de todos.

En la resolución de los conflictos es preciso la colaboración de todos, es preciso la unión de lo que se ha dado en llamar el “triángulo de la socialización” en los valores actuales: los formados por la familia, el colegio y las ONG.

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

La “prosocialidad” es un concepto que viene de la psicología y hace referencia a la conducta prosocial. La conducta prosocial son todas aquellas capacidades positivas que ejercemos para con los otros. Esto exige una capacidad previa de detectar cuáles son sus necesidades, de ver cuáles son mis capacidades para, de alguna manera, implicarme yo en esa conducta y ayudar. Por tanto, se puede decir que la conducta prosocial es como el correlato científico de lo que entendemos como conductas solidarias y de ayuda.

Faltan herramientas didácticas, prácticas, para que los jóvenes desarrollen este tipo de conductas.

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

Hay una realidad de situaciones de educadores que no tienen autoridad dentro del aula, que no saben como recuperarla, de pequeños conflictos y pequeñas conductas cotidianas, que hace que sea imposible dar clase. Todo esto no deja de ser un reflejo de lo que está pasando en la sociedad y en las familias. Es evidente que los conflictos no se resuelven si la familia no colabora y, desgraciadamente, cada vez es más común encontrarnos con el típico caso de alumno que va al colegio y le “aparcen” ahí para que le eduques.

Una solución es la formación de mediadores escolares. Es una forma de voluntariado dentro de los propios centros. Este alumno mediador en conflictos, como alumno voluntario, tendrá la tarea de formar a los propios alumnos para que sean mediadores en conflictos entre ellos.

Esta mediación lo que crea es una cultura en el propio centro, del diálogo, de la participación, de generar prosocialidad, etc.

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

### TRABAJANDO EN EQUIPO POLICÍAS Y PROFESORES:

Entre los años 2001 y 2004 el Servicio de Atención a la Familia (SAF), de la Excma. Diputación de Alicante, desarrolló un Programa Europeo Hipócrates que, con el título “*Red de apoyo para la prevención de la violencia en el medio escolar*”, formuló unas conclusiones claras:

#### *Era importante:*

- Mejorar la comunicación entre profesores, tutores y padres de alumnos.
- Aumentar los recursos de los profesores ante los conflictos que pudieran surgir en el aula.
- Optimizar la coordinación y el funcionamiento dentro del propio centro, fundamentalmente entre: el Equipo de Profesores del curso, el Departamento de Orientación, la Jefatura de Estudios y el Equipo Directivo.
- Actuar de forma coordinada todos los agentes sociales implicados en la educación (hace falta toda una tribu para educar a un niño-proverbio indio) con el fin de aportar diferentes soluciones a diferentes conflictos y desde distintos ámbitos.

## **4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN**

### **TRABAJANDO EN EQUIPO POLICÍAS Y PROFESORES:**

**Dicho proyecto estaba enfocado hacia la formación de profesionales de la docencia y, en él, ya se dejó entrever la necesidad de la actuación coordinada de todos los agentes sociales implicados en la educación.**

**Tras la aprobación por parte de la Unión Europea de un proyecto Agis liderado nuevamente por el Servicio de Atención a la Familia (SAF) de la Excma. Diputación de Alicante, se inició éste en febrero de 2005 con el título “Policías en las aulas, alumnos en la calle”.**

**Su objetivo general era: “fomentar la cooperación policial en materia penal y apoyar los esfuerzos de los profesionales de cara al desarrollo de la política europea en este ámbito”. Todo, desde el prisma de la prevención del absentismo escolar y la cooperación de todos los cuerpos policiales junto con el resto de actores sociales implicados en el tema.**

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

### TRABAJANDO EN EQUIPO POLICÍAS Y PROFESORES:

Todo ello, unido a diversas reuniones y actividades entre policías y profesionales de la docencia, nos han llevado a unas conclusiones claras:

- Trabajar, por parte de los cuerpos policiales, para brindar a los jóvenes una imagen de la función policial, más preventiva.
- Aumentar la presencia de policía en los centros educativos, con funciones docentes y colaboradoras con los profesores.
- Intercambiar información sobre la problemática de los jóvenes, desde la visión docente y/o policial.
- Mejorar la formación policial en materia preventiva respecto a la violencia juvenil, el absentismo escolar y la raíz de estas problemáticas.
- Actuar de forma coordinada todos los agentes sociales implicados en la educación (Hace falta toda una tribu para educar a un niño-Proverbio indio) con el fin de aportar diferentes soluciones a diferentes conflictos y desde distintos ámbitos.

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

### TRABAJANDO EN EQUIPO POLICÍAS Y PROFESORES:

No podemos caer en el tópico de pensar que cualquier país lo hará mejor que nosotros, pero sí podemos incorporar al trabajo que realizamos, ciertas prácticas empleadas en otros países, como:

- **La inclusión**, en el Proyecto Educativo de Centro, de programas de charlas impartidas por policías para la prevención de la drogadicción, delincuencia juvenil, educación vial etc., consiguiendo de esta forma que la figura del policía sea alguien más cercano al centro sin ser observado como un elemento represivo del sistema que sólo va al instituto cuando alguien ha hecho algo malo.

- **Policías integrados** en programas de prevención del absentismo, o en programas para reeducar conductas antisociales de los alumnos/as, reuniéndose con los padres a fin de buscar vías de solución que impidan la intervención judicial y ayuden a integrar al joven en el centro educativo.

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

### TRABAJANDO EN EQUIPO POLICÍAS Y PROFESORES:

■ **Policías** que, con cierta periodicidad, se reúnan con los profesores, servicios sociales, fiscales, jueces, asociaciones... en un equipo interdisciplinar, que analice las causas que llevan a determinadas actuaciones de los adolescentes como; absentismo escolar, delincuencia, violencia juvenil, etc. Actuando de forma cooperativa en la prevención y resolución de estos comportamientos.

De esta forma colaboramos en la consecución de una sociedad con una juventud más estable que asuma unos valores y comportamientos adecuados.

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

### ¿QUIÉN IDENTIFICA AL ABSENTISTA?

**Podemos definir el absentismo como “la falta de asistencia injustificada de un alumno a la escuela, en horario escolar”.**

**La identificación del absentista no es exclusiva de un solo actor social (educadores, servicios sociales, ámbito judicial, policía,...) puede corresponder a uno o varios de los agentes mencionados, según la causa que lo motive.**

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

### ¿QUIÉN IDENTIFICA AL ABSENTISTA?

**El absentismo escolar puede sobrevenir por varios motivos:**

- **Inestabilidad emocional en el seno de la familia por malos tratos, desestructuraciones, abandonos,...**
- **Implicación en conductas antisociales en la escuela (acoso escolar, drogas, delincuencia, violación de normas sociales,....)**
- **Desencanto con el proceso educativo.**
- **Ateniéndonos a dichas posibles causas, podríamos asegurar que aunque desde la administración se pueda establecer el nivel de gravedad del absentismo, éste debe ser proporcionado por el profesorado, a excepción de aquellos casos en los que la alarma se active por cualquier actor social antes de la observación de dicha conducta.**

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

### ¿QUIÉN DEBE SER EL CAUCE DE INFORMACIÓN?

**Una vez detectada la problemática, resulta necesaria la intervención.**

Bajo nuestro punto de vista, es en este momento cuando todos los actores sociales (educadores, servicios sociales, ámbito judicial, policial, asociaciones,...), deben aunar esfuerzos a fin de obtener la solución del problema.

Así, desde que se identifica al absentista hasta que se lleva al equipo interdisciplinar, debe recogerse toda la información que se considere relevante y no sólo un número de faltas y/o una conducta anómala, sino también los hábitos diarios del menor, el núcleo social en el que desarrolla su crecimiento etc. De esta manera, tenemos el problema, su posible consecuencia, y facilitamos el camino hacia la obtención de la solución.

## 4. ACTUACIONES CONCRETAS DE PREVENCIÓN

### ¿CÓMO SE PODRÍA ACTUAR?

Cada actor social debe ser responsable en su competencia y compartir sus experiencias con las del resto de los actores sociales:

- Profesorado.
- Servicios sociales
- Fiscalía y Jueces de Menores
- Policía
- ONG'S y asociaciones relacionadas

## 5. REFLEXIONES FINALES

**Todas las políticas a desarrollar hablan de lo mismo:**

**PREVENCIÓN-FORMACIÓN-TRABAJO EN POSITIVO  
ACTUACIONES COORDINADAS**

- Políticas preventivas
- Formación adecuada para todos los agentes que tienen que ver con el proceso educativo.
- Fomentar la mediación, el diálogo
- Actuaciones en positivo
- Actuaciones globales y en el mismo sentido: todos los que trabajamos con adolescentes tenemos la obligación de trabajar en el mismo camino, en la misma dirección.
- Programas educativos adaptados a su problemática personal y social: tratamiento individualizado en muchos casos.
- Cada joven es un mundo

## 5. REFLEXIONES FINALES

**Todas las políticas a desarrollar hablan de lo mismo:  
PREVENCIÓN-FORMACIÓN-TRABAJO EN POSITIVO  
ACTUACIONES COORDINADAS**

Como educadores y profesionales de la educación es necesario que se dominen ampliamente los conocimientos relacionados con el problema de la violencia y delincuencia juvenil y se sepa actuar, estableciendo planes de actuación una vez valorada la situación y teniendo en cuenta los recursos existentes.

La violencia, la agresión, las conductas violentas, constituyen un tema de una relevancia social indiscutible. Científicos de todos los campos han dedicado gran atención y esfuerzos a la comprensión y explicación del fenómeno, con resultados tan limitados como polémicos.

## 5. REFLEXIONES FINALES

**Todas las políticas a desarrollar hablan de lo mismo:  
PREVENCIÓN-FORMACIÓN-TRABAJO EN POSITIVO  
ACTUACIONES COORDINADAS**

Son necesarios intervenciones globales dirigidas a la familia, el centro escolar, sin dejar de lado otras instancias. En cuanto a la familia, habrá que tratar de implicarla en el problema, tras procurarle la comprensión del alcance del fenómeno.

Hemos querido hacer hincapié en el problema de la violencia escolar, debido a las últimas noticias que nos llegan de los medios de comunicación y por la magnitud de la situación. Además, la escuela junto con la familia constituye los más importantes agentes educativos y socializadores.

## 5. REFLEXIONES FINALES

**Todas las políticas a desarrollar hablan de lo mismo:  
PREVENCIÓN-FORMACIÓN-TRABAJO EN POSITIVO  
ACTUACIONES COORDINADAS**

Desde la perspectiva de la situación actual española, la pregunta relevante es: ¿estamos favoreciendo el aumento y la intensidad de los factores de riesgo de delincuencia o, por el contrario, favorecemos los factores positivos de socialización?. Factores como el incremento importante de la delincuencia adulta, el pertinaz fracaso escolar que se padece desde hace tiempo y las dificultades inherentes a la rápida llegada masiva de inmigrantes (lo que se ha hecho de modo gradual en otros países), constituyen factores que parecen vislumbrar más dificultades para el futuro.

## 5. REFLEXIONES FINALES

**Todas las políticas a desarrollar hablan de lo mismo:  
PREVENCIÓN-FORMACIÓN-TRABAJO EN POSITIVO  
ACTUACIONES COORDINADAS**

En la actualidad, por una serie de circunstancias casi siempre ambientales y en cualquier caso al margen de la voluntad de los propios menores, miles de adolescentes y jóvenes precisan un tratamiento educativo específico, adaptado a su problemática personal y social. Jóvenes que no al recibir la respuesta psicoeducativa que su situación demanda y a su debido tiempo, con frecuencia terminan «vagando por nuestras ciudades» y el resto de la sociedad siente amenazada la paz y la convivencia ciudadana por su presencia «descontrolada» en las calles.

## 5. REFLEXIONES FINALES

**Todas las políticas a desarrollar hablan de lo mismo:  
PREVENCIÓN-FORMACIÓN-TRABAJO EN POSITIVO  
ACTUACIONES COORDINADAS**

Estos jóvenes tienen necesidades tanto materiales como personales, pero tal vez lo que más necesiten sea de personas adecuadamente preparadas para responder a sus demandas educativas y sociales, ya que se encuentran en un verdadero riesgo social. La realidad social en la que se encuentran muchos niños, adolescentes y jóvenes tanto en situación de desamparo como en situación de conflicto social, ha venido generando desde hace algunas décadas un fuerte impacto y preocupación de los diferentes estamentos sociales, conscientes de la situación de peligro en la que viven estos jóvenes.

Concepción Bravo, Catedrática del I.E.S. Inventor Cosme García,  
Logroño, España

**GRACIAS POR SU ATENCION**